



Una vida normal
Seminario de filosofía terapéutica II

3. *Cambio climático:
Respuestas éticas y límites de
la filosofía política occidental*

Dr. Luis Balairón

Jueves 2 de noviembre de 2023 | 19 h CEST

<https://us06web.zoom.us/j/5549038216>

3. Cambio climático: Respuestas éticas y límites de la filosofía política occidental

Luís Balairón Ruiz
lbalairon@gmail.com
Jueves 2 de noviembre de 2023

Cambio climático: respuestas éticas y límites de la filosofía política occidental

1. LA CIENCIA DEL CLIMA COMO PARTE DE LA FÍSICA CONTEMPORÁNEA S.XX-XXI: Fin del *determinismo*; matemáticas, computación y diagramas como metáforas de la realidad exterior a la mente humana; la interacción múltiple como elemento constitutivo primordial del Universo y la complejidad como dialéctica no hegeliana presente en la naturaleza en todas sus escalas espaciales y temporales. 2. EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO AMENAZA DIFÍCIL PARA LA PSICOLOGÍA HUMANA debido a que sus efectos últimos serán siempre diferidos en el tiempo, entre la acción y el efecto: teoría de los riesgos humanos con metáforas de la mitología griega. 3. EL CAMBIO CLIMÁTICO SEGÚN EL ANÁLISIS DE STEPHEN GARDINER que adopta la forma metafórica de una *tormenta perfecta*, cuyo resultado es una tragedia debida a la corrupción moral de la inacción o de la acción pospuesta indefinidamente. 4. LA RESPONSABILIDAD Y LA FUNDAMENTACIÓN DE UNA ACCIÓN ÉTICA MUNDIAL ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO, como problemas filosóficos de nuestro tiempo.

Bibliografía

- ADELA CORTINA, *Razón comunicativa y responsabilidad solidaria*, Sígueme, Salamanca, 1985
- GARRETT HARDIN, 'The Tragedy of the Commons', *Science*, Volume 162, 1968, pp. 1243-1248.
- GERMAN ADVISORY COUNCIL ON GLOBAL CHANGE, *World in Transition: Environment and Ethics*, WGBU, 1999.
- GLOBAL ATMOSPHERIC RESEARCH PROJECT PUBLICATION SERIES Nº 16, *The Physical Basis of Climate Modeling, Global*, ICSU-WMO, Geneve, 1975.
- HANS JONAS, *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para una civilización tecnológica*, Herder, Barcelona, 1994.
- HANS BLUMENBERG, *Historia del espíritu de la técnica*, Pre-Textos, Valencia, 2013.
- ILYA PRIGOGINE, *La nueva alianza*, Alianza, Madrid, 1983.
- INTERGOVERNMENTAL PANEL ON CLIMATE CHANGE, *Climate Change. The First Assessment Report (FAR)*, WMO & UNEP, Geneva, 1999 (consulta en la web: <https://www.ipcc.ch/>)

- JÜRGEN HABERMAS, *Conciencia moral y acción comunicativa*, Península, Barcelona, 1985.
- KARL-OTTO APEL, *La globalización y una ética de la responsabilidad*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.
- MAX WEBER, *El político y el científico*, Alianza, Madrid, 1967.
- MICHEL SERRES, *El contrato natural*, Pre-Textos, Valencia, 1991.
- STEPHEN GARDINER, SIMON CANEY, DALE JAMIESON y HENRY SHUE, *Climate Ethics. Essential Readings*, Oxford University Press, Oxford, 2010.
- STEPHEN GARDINER, 'Socrates on the Impossibility of a Reasonable Politics', G. Anagnostopoulos y F. Miller Jr. (eds.), *Reason and Analysis in Ancient Greek Philosophy*. Philosophical Studies Series, vol 120, 2013. (https://doi.org/10.1007/978-94-007-6004-2_5)
- , *A Perfect Moral Storm: The Ethical Tragedy of Climate Change. Environmental, Ethics & Science Policy*, Oxford University Press, Oxford, 2011.
- , '¿Nadie es responsable de la tragedia ambiental global? El cambio climático como desafío a nuestros conceptos éticos', *Ética del cambio climático global*, ed. de D. G. Arnolds, Cambridge University Press, Cambridge, 2011, pp. 38-59
- , 'Ethics and Global Climate Change', en *ETHICS*, Vol. 114, No. 3, 2010, pp. 555-600 (<https://www.jstor.org/stable/10.1086/382247>).
- , 'A Perfect Moral Storm. Climate Change Intergenerational Ethics, and the Problem of Corruption', *Climate Ethics. Essential Readings*. Oxford: Oxford Univ. Press, 2010, pp. 87-98.
- , 'A Perfect Moral Storm: Climate Change, Ethics and the Problem of Moral', *Environmental Values*, 15, 2006, pp. 397-413.

1

“Tenemos que ver con claridad que toda acción éticamente orientada puede ajustarse a dos máximas fundamentalmente opuestas: puede orientarse conforme a la “ética de la convicción” o conforme a la “ética de la responsabilidad” (“*gesinnungsethisch*” oder “*verantwortungsethisch*”). No es que la ética de la convicción sea idéntica a la falta de responsabilidad o la ética de la responsabilidad a la falta de convicción (...) pero sí hay una diferencia abismal entre obrar según la máxima de una ética de la convicción (...) o según una máxima de la ética de la responsabilidad, como la que ordena tener en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción”.

MAX WEBER
El político y el científico, pp. 163-164.

2

“Cuando las consecuencias de una acción realizada conforme a la ética de la convicción son malas, quien la ejecutó no se siente responsable de ellas, sino que responsabiliza al mundo (...) Quien actúa según una ética de la

responsabilidad, por el contrario, toma en cuenta todos los defectos del hombre medio”

MAX WEBER
El político y el científico p. 164

3

“¿Cómo puede Sócrates, el hombre, ser tan impresionante en sus principales actos políticos y, sin embargo, estar tan equivocado (ser incluso ingenuo) como teórico político? Para resolver esta paradoja, muchos intentan aislar la filosofía política de Sócrates de su práctica. Se nos dice que simplemente estaba preocupado por un conjunto de cuestiones políticas diferentes a las que nos interesan. Cuando vemos esto, la paradoja se disuelve, sus puntos de vista se rehabilitan en gran medida y se elimina cualquier apariencia de contradicción. En este ensayo, asumo tres tareas. Primero, exploro tres versiones de la estrategia aislacionista: las ofrecidas por Karl Popper, Richard Kraut y Rachana Kamtekar. En segundo lugar, sostengo que, si bien estos relatos logran avances, en última instancia no resuelven la paradoja. En tercer lugar, sugiero una visión rival ('acomodacionista') que apunta a reconciliar el comportamiento personal de Sócrates con sus compromisos teóricos adoptando una explicación fuertemente pesimista de la política socrática. Según esta interpretación, la preocupación política fundamental de Sócrates es la posibilidad misma de una sociedad buena y que funcione bien y que responda tanto a las razones como al bienestar de sus ciudadanos. Su preocupación es que las exigencias de una política razonable son altas, es improbable que se cumplan y tal vez sea así necesariamente. Este pesimismo explica la aparente desconexión entre la teoría de Sócrates y su práctica, y también por qué la política socrática inicialmente parece tener un enfoque inusual (y 'aislado'). También arroja luz sobre por qué a veces se piensa que Sócrates es el fundador del pensamiento político y por qué sus opiniones son de interés duradero.

STEPHEN GARDINER
'Socrates on the Impossibility of a Reasonable Politics'

4

"Muy pocos filósofos morales han escrito sobre el cambio climático. Esto resulta desconcertante por varias razones. En primer lugar, muchos políticos y responsables políticos afirman que el cambio climático no sólo es el problema medioambiental más grave al que se enfrenta actualmente el mundo, sino también uno de los problemas internacionales más importantes *per se*. En segundo lugar, muchos de los que trabajan en otras disciplinas describen el cambio climático como una cuestión fundamentalmente ética. En tercer lugar, el problema supone un reto teórico, tanto en sí mismo como en virtud de las cuestiones más amplias que plantea. De hecho, algunos han llegado a sugerir que para abordar con éxito el cambio climático será necesario un cambio fundamental de paradigma en la ética".

STEPHEN GARDINER, SIMON CANEY, DALE JAMIESON y HENRY SHUE
Climate Ethics. Essential Readings, Abstract.

"Por tanto, cabe suponer que los filósofos morales deberían tomarse en serio el cambio climático. Entonces, ¿por qué este olvido? En mi opinión, la explicación más plausible es que el estudio del cambio climático es necesariamente interdisciplinar, pues traspasa las fronteras entre (al menos) la ciencia, la economía, el derecho y las relaciones internacionales. Este hecho no sólo supone un obstáculo para la labor filosófica (ya que recopilar la información pertinente requiere mucho tiempo y es intelectualmente exigente), sino que también hace que resulte tentador suponer que el cambio climático es esencialmente una cuestión que deben resolver otros. Ambos factores contribuyen al malestar actual, y no sólo dentro de la filosofía, sino también en la comunidad en general".

STEPHEN GARDINER
'Ethics and Global Climate Change'

5

"Las características peculiares del problema del cambio climático plantean obstáculos sustanciales a nuestra capacidad para adoptar las decisiones duras que son necesarias para afrontarlo. El cambio climático implica la convergencia de un conjunto de problemas globales intergeneracionales y teóricos. Tal convergencia justifica llamarla una "tormenta perfecta moral". Una consecuencia de esta tormenta es que incluso si las otras cuestiones éticas difíciles, subyacentes al cambio climático, pudieran responderse, aún nos encontraríamos con esta dificultad para actuar. Porque la tormenta nos hace extremadamente vulnerables a la corrupción moral".

STEPHEN GARDINER
'A Perfect Moral Storm: Climate Change,
Ethics and the Problem of Moral', Abstract

6

"El cambio climático es un problema complejo que plantea cuestiones entre un gran número de disciplinas, como las ciencias físicas y biológicas, las ciencias políticas, la economía y la psicología, por citar sólo algunas. Pero sin querer por un momento marginar las aportaciones de estas disciplinas, la ética parece desempeñar un papel fundamental.

¿Por qué? Al nivel más general, la razón es que no podemos llegar muy lejos en la discusión de por qué el cambio climático es un problema sin invocar consideraciones éticas. Si no pensamos que nuestras propias acciones son susceptibles de evaluación moral, o que los distintos intereses (los nuestros, los de nuestros parientes y país, los de personas lejanas, personas futuras, animales y naturaleza) importan, entonces es difícil ver por qué el cambio climático (o muchas otras cosas) plantea un problema. Pero una vez que vemos esto, parece que necesitamos alguna explicación sobre la responsabilidad moral, los intereses moralmente importantes y qué hacer con ambos. Y esto nos sitúa de lleno en el ámbito de la ética. (...)

Mi tesis es la siguiente. Las características peculiares del problema del cambio climático plantean obstáculos sustanciales a nuestra capacidad para tomar las decisiones difíciles necesarias para abordarlo. El cambio climático es una tormenta moral perfecta. Una consecuencia de ello es que, incluso si se

podría responder a la difícil cuestión ética, nos seguiría resultando difícil actuar. Porque la tormenta nos hace extremadamente vulnerables a la corrupción moral. (...)

Dado que el cambio climático es un fenómeno complejo, no puedo pretender identificar todas las formas en que sus características causan problemas para el comportamiento ético. En su lugar, identificaré tres problemas especialmente destacados (...) que convergen en el caso del cambio climático. Estas tres "tormentas" surgen en las dimensiones global, intergeneracional y teórica, y argumentaré que su interacción ayuda a exacerbar y oscurecer un acechante problema de corrupción moral que puede ser de mayor importancia práctica que cualquiera de ellos.

Las dos primeras tormentas surgen de tres características importantes del problema del cambio climático. Las denomino: dispersión de causas y efectos, fragmentación de la agencia e inadecuación institucional. (...) [E]stas características se manifiestan en dos dimensiones especialmente destacadas, la espacial y la temporal.”

STEPHEN GARDINER

'A Perfect Moral Storm: Climate Change,
Ethics and the Problem of Moral' pp. 398-399

“La última tormenta que quiero mencionar está constituida por nuestra actual ineptitud teórica. Estamos extremadamente mal equipados para abordar muchos problemas característicos del futuro a largo plazo. Incluso nuestras mejores teorías se enfrentan a dificultades básicas y a menudo graves para abordar cuestiones básicas como la incertidumbre científica, la equidad intergeneracional, las personas contingentes, los animales no humanos y la naturaleza. Pero el cambio climático implica todas estas cuestiones y más.

Ahora bien, no quiero tratar aquí en detalle ninguna de estas dificultades. En cambio, quiero terminar señalando cómo, cuando convergen entre sí y con las Tormentas Global e Intergeneracional, fomentan un problema nuevo y distinto para la acción ética sobre el cambio climático, el problema de la corrupción moral.

La corrupción del tipo que tengo en mente puede facilitarse de varias maneras. Consideremos el siguiente ejemplo de posibles estrategias: distracción, complacencia, duda irracional, atención selectiva, engaño, complacencia, falso testimonio, hipocresía.”

STEPHEN GARDINER

'A Perfect Moral Storm: Climate Change,
Ethics and the Problem of Moral' pp. 407-408

7

“En los últimos veinte años, la idea de que el cambio climático –y el cambio ambiental global en general– es fundamentalmente un desafío moral se ha vuelto predominante. Pero la mayoría ha supuesto que el desafío es actuar moralmente, más que nuestra moralidad misma. Dale Jamieson es una excepción notable a esta tendencia. Desde los primeros días de la ética climática, ha sostenido que abordar con éxito el problema implicará un cambio de paradigma fundamental en la ética.

En general, Jamieson cree que nuestros valores actuales evolucionaron hace relativamente poco tiempo en 'sociedades de baja densidad de población y baja tecnología, con acceso aparentemente ilimitado a la tierra y otros recursos', y por lo tanto no son adecuados para un mundo globalizado. Más específicamente, afirma que estos valores incluyen como componente central una explicación de la responsabilidad que 'presupone que los daños y sus causas son individuales, que pueden identificarse fácilmente y que son locales en el tiempo y el espacio'. Pero, afirma, los problemas ambientales globales como el cambio climático no se ajustan a ninguno de estos criterios, por lo que se necesita un nuevo sistema de valores que aborde 'cuestiones fundamentales' sobre 'cómo debemos vivir, qué tipo de sociedades queremos y cómo debemos relacionarnos con la naturaleza y otras formas de vida'."

STEPHEN GARDINER

'¿Nadie es responsable de la tragedia ambiental global? El cambio climático como desafío a nuestros conceptos éticos', Abstract.

Resumen

Existe una alta probabilidad de modificar el clima en las próximas décadas, y un riesgo inequívoco de que los impactos asociados causen daños irreparables en los países y sectores más pobres, en los ecosistemas naturales, en nuestro modo de vida presente y el de las generaciones futuras. Este riesgo, ya manifiesto en la actualidad, configura una "situación ética" que invita a caracterizar las respuestas filosóficas a la amenaza de cambio climático en los términos en que se ha formalizado en los organismos internacionales.

El intento de prever el clima de otros planetas, produjo en los años 60 un concepto de clima diferente de los conceptos propios de la geografía descriptiva clásica y de la meteorología operativa moderna asociada a la aviación, la navegación y la industria. Y diferente también de la meteorología antigua, vinculada a los mundos agrario y marino, y cofundadora de la mayor parte de las cosmovisiones antropológicas.

Un concepto generalizado de Clima como el resultado de las interacciones del Sistema Climático en la atmósfera de cualquier planeta (en la Tierra formado por la atmósfera misma, los océanos, los hielos marinos y continentales, la biosfera y la corteza terrestres si los períodos de tiempo son largos), que en nuestro mundo se manifiesta en la delgada capa de la Atmósfera en la que vivimos y respiramos. Hoy son variables climáticas no solo la temperatura y la precipitación de superficie, sino las temperaturas o la salinidad del mar, o las temperaturas o la radiación en las capas altas de la atmósfera.

Sabemos así, que el calentamiento en superficie se compensa con un enfriamiento en altura, porque la temperatura del planeta en su conjunto debe emitir radiación igual a la recibida del Sol, aunque sea de menor "calidad". La mayor amenaza del cambio nace de que la humanidad está adaptada a un clima que apenas ha cambiado desde hace 10.000 años y no tanto de que un clima sea mejor o peor que otro. No hay un clima "natural" de referencia, el clima global se autoregula a costa del calentamiento de sus capas bajas y no atiende a

intereses, ni a daños, ni a beneficios de las partes que componen ese sistema complejo que llamamos climático.

En 1990 se publicó el primer informe (IPCC, 1990) del organismo creado en Naciones Unidas para sintetizar el conocimiento sobre (I) la física del clima y sus cambios, (II) los impactos o efectos que tendría un cambio climático antropogénico hasta 2100 y las posibles medidas para moderarlo o evitarlo. Los fundamentos de la física del clima se consolidaron en la segunda mitad de siglo XX, como parte de las teorías sobre sistemas complejos, no deterministas.

El organismo IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) constituye un ensayo sin precedentes en cuanto a duración, generalidad y continuidad, para acelerar el intercambio de conocimientos entre áreas científicas diversas, sugerir líneas de investigación y romper las barreras de la especialización. Su actividad ha seguido pautas propias del “deseo de conocer” de la filosofía: La crítica del saber establecido, la integración de los saberes parciales en un todo con sentido y la formulación y reformulación de preguntas sobre lo sustancial del conocimiento. Su estatus tiene algo de comunidad ideal de comunicación, con sus defectos humanos, que ha acelerado la construcción de teorías sin fronteras, la colaboración intensa, y un alto grado de independencia ante los presiones políticas.

La Convención Marco sobre el Cambio Climático (aprobada en 1992, entró en vigor en 1995) se fundamentó en los principios éticos de: Precaución, Responsabilidad común pero diferenciada, Sostenibilidad y Equidad. Más de 30 años de negociaciones y de acuerdos han producido algunos resultados impensables en los años 90, pero enormemente insuficientes para lograr que la temperatura en superficie no aumente más.

El cambio climático se configura así como una “situación ética” porque (a) disponemos del conocimiento suficiente para anticipar las consecuencias en pérdidas de vidas, recursos y naturaleza y porque (b) disponemos de los conocimientos y de las técnicas y medidas potenciales que podrían evitar esas consecuencias.

Esa situación ética sugiere, entre otras acciones filosóficas posibles la de caracterizar la caracterización de los conceptos de *responsabilidad y de fundamentación* en la ética o en las éticas propuestas ante el cambio climático. Entre otras éticas, las éticas del discurso y la responsabilidad solidaria de base dialógica de Habermas y Apple contienen elementos teóricos que parecen en primera instancia las más adecuadas para la formulación de un imperativo moral que exige ser cosmopolita e intercultural.

Sin embargo, su adecuación resulta insuficiente precisamente porque el sujeto moral original teórico no es otro que la *Humanidad* y que pragmáticamente la humanidad somos los múltiples *sujetos morales* que la constituimos: individuos, organizaciones, comunidades con intereses religiosos, económicos o culturales diversos, y naciones y pueblos con cosmovisiones filosóficamente poco conciliables.

La propuesta más influyente en el ámbito internacional de la ética ante el cambio climático ha sido la de *Stephen Gardiner*, a partir de la publicación de su libro “*La tormenta moral perfecta*” y de los artículos previos y posteriores que desarrollaron sus ideas centrales. En particular entre los años 2013 y 2017 fundamentaron los trabajos de la UNESCO tendentes a formular nuevos

derechos humanos ambientales en torno a la idea de no alterar el clima actual por encima de ciertos valores que se consideran límites.

Gardiner apunta a tres tormentas que le permiten caracterizar las dificultades acumuladas previas, según la analogía cinematográfica de la *Tormenta perfecta* (Wolfgang Petersen, George Clooney):

- I. *La tormenta global*: La dispersión de causas y efectos, la fragmentación de la agencia y una gran inadecuación institucional, conforman la asimetría del poder y de los sufridores mundiales de las consecuencias.
- II. *La tormenta intergeneracional*: asimetría generacional absoluta
- III. *La tormenta teórica*: debilidad de las teorías intergeneracionales, de justicia internacional, de cómo actuar en escenarios de incertidumbre como Humanidad y de contrato con la naturaleza.

El resultado es la corrupción moral que se produce al diferir constantemente la adopción y aplicación de las medidas necesarias, que se resumen en la idea de que: **la dilación es una corrupción moral.**